

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

24892

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908759335	17/05/2012	CASTILLO DONOSO NORMA ISABEL	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@crpc.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0004747	VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA	OTRO	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
2.	SE-Q-00000973	VELEZ Y VALLECILLA & CIA	SOCIEDAD EXTRANJERA	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
3.	ASE-G-0004748	BURGOS Y VALLECILLA & CIA SCA	OTRO	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
4.	SE-Q-00000974	LOMBANA Y VALLECILLA & CIA SCA	SOCIEDAD EXTRANJERA	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
5.	SE-Q-00000972	CORREA Y VALLECILLA & CIA SCA	SOCIEDAD EXTRANJERA	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
6.	ASE-G-0004749	AM VALLECILLA Y JG GOMEZ Y CIA SCA	OTRO	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
7.	ASE-G-0001075	MARTINEZ DE VALLECILLA LYA	OTRO	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41		sandra.muñoz@carval.com.	NO
8.	CC-6075231	VALLECILLA BORRERO CARLOS ALBERTO	PASAPORTE	COLOMBIA	TORRES DE CONFANDI 1 58 41	CASADO	sandra.muñoz@carval.com.	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Francisco Xavier Rosales Kari

No. IDENTIFICACIÓN: 17-0386 2795

1
R

ESTANCIO
EN
BLANCO



Factura: 003-003-000035721



20171701011D12441



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12441

En la ciudad de QUITO el día 12 DE MAYO DEL 2017, (16:31) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A COMPAÑIA INVERSIONES VALLECILLA y MARTINEZ & CIA SCA en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**ESRACIO
EN
BLANCO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 179-024-31649



179-024-31649

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 16:41:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESRACIO
EN
BLANCO**

L



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170386279-5

APellidos y Nombres: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Lugar de nacimiento: PICHINCHA SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1967-10-30

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO

María C. ROMO LEROUX ARMijos

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SUPERIOR - LICENCIADO

Apellidos y nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Apellidos y nombres de la madre: KURI MARY MOTOME

Lugar y fecha de expedición: QUITO 2018-08-07

Fecha de expiración: 2028-08-07

V6444V4442

08/08/2017

CNE 2017 CERTIFICADO PROVISIONAL PICHINCHA

2ª VUELTA

FECHA: 10-04-2017 No. 0000042

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Rosales Kuri Francisco Xavier
Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: 170386279-5

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cumplir la parte privada como póliza y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA REALIZACIÓN PROVISIONAL DE PICHINCHA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en [firmado] foja(s) útiles. Quito, a 12 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



AT

ESTACIO
ENC
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO (078711)

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

069778

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

ROSALES RAMOS
ROSALES KUBU
PALACIOS CISNEROS
CIA ROMOLEROUX A.
RAMOS CARDENAS
CARRERA PROAÑO

PROTOCOLIZACION
QUITO, 27 NOV 2009
Di 3 copias

ROBLES 433 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO BORDO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA., a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



069779

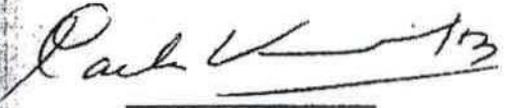
ORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S.C.A, (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C septembre 15th of 2009



(signature/firma)

By/Por **CARLOS VALLECILLA BORRERO**

Occupation/Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**

PODER

INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C el 15 de septiembre de 2009



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

- 2 -

ALS
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Paula V...

EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO
DE CALI

CERTIFICA

Que el anterior documento fue presentado personalmente
por su signatario *Jorge Enrique...*

quien se identifica con C.C. No. 6077231

expedido en Quito el día 15 de SET. del año 2009

Certifica que el NOTARIO
que autifica el presente documento
se encontraba ese día
en el...

[Handwritten signature]

22 SET. 2009



NOTARIA VII
Acuerdo
Art. 18 d
en
documen
21
SEBAST
N

069780



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

País
(Country - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C.**
(At: - A:)

El: **9/26/2009**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIONES**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Número: **AJJZ103255454**
(Number: - Sous le numéro:)

Officially Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: **CARLOS VALLECILLA BORRERO**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **PODER ESPECIAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **1**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

992510368812907

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

VEGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
con la facultad prevista en el numeral 4
de la Ley Notarial, doy fe que las copias
de fojas anteceden son iguales ;
los presentados ante mí

6 NOV 2009

Man Valdivieso Cueva
MAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño., con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichineha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada de Poder otorgado por la Compañía INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla y traducción, que antecede.- Quito a, veintisiete de noviembre del dos mil nueve.-

S. Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-

c.g.

L. Prado Mariscal
Dra. Lorena Prado Mariscal
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en -3- fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 12 MAYO 2017

A. Solis Chávez
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



AS NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

**ESPACIO
BLANCO**

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

16